

Siete detenidos arrojó turbazo que afectó a tienda del sector alto

HOMECENTER. Seis fueron formalizados y todos tienen antecedentes penales por diversos delitos, entre ellas dos mujeres que suman 48 causas. Juzgado de Garantía de Puerto Montt los dejó en libertad.

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Una banda compuesta por alrededor de 10 personas protagonizó un turbazo la noche del viernes en la tienda de Homecenter Sodimac, recinto ubicado en la avenida Presidente Ibáñez, sector alto de Puerto Montt, situación que motivó un amplio operativo de Carabineros.

Los funcionarios policiales de la Quinta Comisaría y de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la misma unidad, detuvieron a 7 personas, entre ellas una menor de 17 años, que quedó citada al Ministerio Público, mientras que los otros 6 imputados -por el delito de hurto- quedaron a disposición del Juzgado de Garantía. Cuatro de los aprehendidos registran orden de detención pendiente.

El delito fue perpetrado pasadas las 20.30 horas en el local de avenida Presidente Ibáñez, número 650.

Los detenidos habían logrado sustraer gran cantidad de especies con la finalidad de luego reducirlas y comercializarlas en otros lugares y ferias de la ciudad. Todo avaluado en \$1.442.576.

Los elementos recupera-



LAS ESPECIES RECUPERADAS POR CARABINEROS TIENE UN AVALÚO DE \$1.400.000.

dos por Carabineros fueron devueltos al encargado de la tienda. Los clientes que a esa hora se mantenían en el local observaron, con asombro, lo que se registraba.

ANTECEDENTES

Entre los 6 imputados hay dos mujeres que mantienen un importante prontuario de hechos delictivos. Ambas, en todo caso, mantenían una órdenes de detención pendiente.

Una de las imputadas, de 34 años, registra 28 reiteraciones de delitos y detenciones

por receptación, hurto simple, hurto en supermercado, robo por sorpresa, lesiones leves y hurto falta.

Otra de las detenidas, de 29 años, mantiene antecedentes por hurto en supermercado y centro comercial, robo por sorpresa y hurto falta, con un total de 20 detenciones.

Los otros 4 detenidos son todos adultos y registran prontuario por diversos delitos, en su mayoría por hurto, robo, lesiones, microtráfico y porte de arma blanca.

DENUNCIAR

La capitana María José Ruf, comisaria subrogante de la Quinta Comisaría, sostuvo que fue el personal de seguridad de la tienda Homecenter quienes alertaron sobre una banda que efectuaba el hurto de diferentes especies desde el recinto.

“La acción policial, coordinada con el equipo de seguridad del local, permitió recuperar especies avaluadas en casi un millón y medio de pesos”, detalló la oficial.

Durante la semana Carabineros de la Quinta Comisaría

intensificó sus controles selectivos, logrando la detención de 12 personas con órdenes vigentes, todas con antecedentes penales por diversos delitos.

“Hacemos un llamado a la comunidad a denunciar cualquier hecho que les afecte, ya que una denuncia oportuna permitirá una rápida acción policial y contribuirá a la seguridad de nuestros barrios”.

LIBERTAD

Los seis imputados fueron sometidos a la audiencia de control de la detención en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt, donde la fiscal Karen Rosas formuló cargos penales por el delito de hurto simple.

“Se solicitó la prisión preventiva la que no fue acogida por el tribunal de Garantía de Puerto Montt disponiéndose de otras medidas cautelares. Esta solicitud obedeció a la dinámica del hecho a los antecedentes prontuarios de los imputados, la mayoría de los cuales registraban diversas anotaciones anteriores, muchas de ellas por delitos de la misma naturaleza”.

El magistrado Rolando Díaz determinó medidas cautelares de menor intensidad, para los encausados, como arraigo nacional y firma mensual, todos con antecedentes policiales.